

LA LIGA AGRICOLA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 250 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y seridumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villavieja del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella, Toledo y Loja.

HABITOS DE TRABAJO

Por todas partes se oye decir que ha llegado la hora de regenerar á España, que se debe edificar sobre bases sólidas una patria nueva, que es tiempo de pensar seriamente en sacar provechosas lecciones del terrible dolor de tanta desgracia sufrida. Mas tal obra magna de edificación, no se puede emprender ni intentar siquiera aprovechando escombros, sino construyendo con los materiales nuevos, enteros, sanos, una profunda reforma en el modo de ser del Estado español.

En la situación angustiosa del país, teniendo en perspectiva muchas necesidades y gravámenes, lo más urgente y necesario para tonificar la patria, es crear hábitos de trabajo y de orden, dirigiendo nuestra juventud por el verdadero camino. Lo demás vendrá inmediatamente después.

La empresa de nuestra reconstrucción, de tonificación de las energías nacionales, no debe dirigirse tan sólo á suprimir cargas públicas y á liberar á los contribuyentes de impuestos y recargos, sino á mejorar las condiciones de la raza, pervertida y abandonada por todos. La centralización horrible que aqueja nuestras fuerzas, es la primera causa de los males presentes.

Por la centralización, la vida del campo dejó de ser lo que era, las tierras se abandonaron, y la población rural no tiene más salida que la de los dos ejércitos que consumen estrísimamente tantas energías: el ejército de la milicia y el ejército de empleados.

No sólo nuestras clases burguesas, y las que no lo son, consideran las artes liberales poco menos que deshonrosas, sino que carecen en absoluto de hábitos de trabajo.

Penetrar en el interior de los pueblos grandes de Castilla y de la Mancha; asistir en cualquier día del año al Casino, y veréis á infinidad de jóvenes entretenidos en recreos y pasatiempos inútiles; preguntad luego quiénes son, á qué aspiran y con qué medios cuentan para hacer vida tan holgada, y el alma se os inundará de pena.

Señoritos de pueblo, hijos de otros señoritos con poca sendéresis, que se desdanzaron como ellos de trabajar la tierra ó de ponerse al frente de una industria para justificar su existencia, para buscar la satisfacción interior del trabajo y con ella sus provechosos.

Se educan así, y generación tras generación se suceden, sin que los padres tomen otros rumbos en la educación de sus hijos, y sin que el Estado persiga á esos padres y á esos hijos, que á pesar de sus muchas necesidades y miserias, viven en la holganza.

Esperan sin duda, en su horror al trabajo que ennoblesce, que la lotería llegue ó la novia india con rica dote se presente á aliviar sus desventuras.

Dada la educación, brutalmente cruel, que esta juventud recibe, ponédlos en mitad del arroyo y exigidles que se busquen la vida. Percepciones de hambre porque carecen de hábitos de trabajo, porque no han gustado de las satisfacciones que el trabajo proporciona.

No, no es posible continuar así más tiempo, y contra la mala dirección de los padres y los malos ejemplos que nuestra juventud ha recibido y el abandono del Estado en este sentido, se impone una ley de vagos, como la que los yanquis acaban de poner en vigor en Puerto Rico.

Los señoritos de la Isla americana hoy, semejantes á los de Castilla y la Mancha que bosquejamos, han sido obligados allí á trabajar en una carretera, ganando un peso diario.

zación, fortificándose en Madrid tras de todas las oficinas, mientras los campos están despopulados y los cultivos abandonados y sin poblar muchos espacios y millones de terrenos.

Además de esto, no sobran en España terrenos por cultivar.—Esto es indudable.—Los posee el Estado.—Unos sí, y otros no. De los del Estado no hay que hablar. El Estado puede desprenderse de ellos cuando quiera, entregándolos á la colonización. Esta colonización, ¿no es fácil? Pues el Estado no tiene más que hacer un llamamiento á nuestras familias jornaleras, y con un módico canon y con unos pocos aperos de labranza, y con una vivienda modesta, entregarle una parcela de tierra para que trabaje durante un número de años, diez por ejemplo, y entren luego en el pleno uso de su propiedad.

No hay, pues, que olvidarse de que una nación no es grande y fuerte por su extensión, por sus millares de soldados y sus numerosos buques de guerra: esto es sólo una manifestación de su grandeza; una nación es grande, lo ha dicho un sociólogo recientemente, cuando produce lo más posible, tanto en el concepto económico como en el intelectual. No consiste la grandeza de las naciones en desollar enemigos y cubrir de cadáveres los campos de batalla; jamás el instrumento de la muerte puede ser causa de vida.

Hay, pues, que vivir y vivir reconcentrados y trabajando. España, para reconstituir su actual debilidad, debe pasar mucho tiempo sumando esfuerzos y obligando á todos á cumplir con sus deberes.

La sangre perdida, no se restaña sino por el trabajo honrado, por el orden y la práctica de todas las virtudes.

J. F. Gascón.

BANCOS AGRICOLAS

El plan que propone el Sr. Torrents y Monner en su reciente folleto sobre crédito agrícola, es digno de especial estudio. Contiene muchas bases, cuyo pensamiento puede condensarse en la forma siguiente: Creación en todas las capitales de provincia y en las demás localidades que se juzgare oportuno de Bancos ó Cajas rurales ó agrícolas con dirección independiente del Estado, quien deberá otorgar á los Bancos y Cajas las exenciones y rebajas de impuestos con que favorece á los establecimientos benéficos. Se fundarán los Bancos bajo el principio de solidaridad y en la forma cooperativa aplicada al crédito de los agricultores ó bien de análoga manera á la en que están establecidas las actuales Cajas de ahorros. Los mismos asociados ó las Diputaciones provinciales nombrarán Juntas de agricultores que se encarguen gratuitamente de la dirección. La admisión de los miembros ó socios de las Cajas agrícolas, en el caso de adoptarse la forma cooperativa, se hará por sus compañeros ó por el Consejo de administración en votación secreta, por bolas blancas ó negras, atendiendo siempre á las condiciones de moralidad, honradez y laboriosidad de los solicitantes. Al ingresar cada socio, deberá satisfacer la cuota de entrada que se señale en los Estatutos, ó bien adquirir, para satisfacer á plazos, ó con los beneficios que en su día le correspondan, á uno ó más participaciones (acciones) si ésta fuese la forma adoptada para crear el capital social. Las participaciones sociales no deben ser transmisibles sino en condiciones que aseguren el interés de los socios.

Los préstamos se efectuarán mediante la prenda agrícola consignada á domicilio, ó bien sobre el crédito personal y la fianza de dos ó más firmas de los mismos socios ó de otras personas y del agrado del Banco. El plazo de los préstamos será de seis meses, prorrogable hasta un año, pagándose la quinta parte de la deuda al concederse la prórroga, y para evitar que los préstamos que se hagan, se destinen á cosas distintas del objeto del Banco ó Caja agrícola, podrá éste encargarse de satisfacer directamente las facturas de los abonos, semillas y maquinaria que haya adquirido el labrador.

Los Bancos deberán tener la facultad de hacerse adjudicar en pago de su crédito ó interés á un precio determinado el todo ó parte de la prenda ó de la cosecha del deudor pendiente ó recogida y en el caso que el deudor abandonara el cultivo de la cosecha que constituye la prenda, ó no lo hiciera á uso y costumbre de buen labrador, se encargará el Banco de ejecutar los correspondientes trabajos por cuenta y cargo de aquél. Mientras subsista el préstamo, el Banco tendrá el derecho de tanteo sobre lo que constituye la garantía primordial del mismo. También podrá el Banco hacer préstamos sobre hipotecas agrícolas.

(Se continuará).

PEDRO ESTANÉN.

LA SEMENTERA

El trigo y la cebada

A los labradores manchegos.

No nos cansaremos de repetir en estos momentos consejos y advertencias que estimamos deben tener en cuenta nuestros labradores en busca de una mejor producción.

No nos cansaremos de señalar los rumbos que hay que seguir para alcanzarla y para obtener, con los mayores rendimientos y baratura en los cultivos, precios más remuneradores en los productos.

Y esto y aquello se consigue variando de procedimientos, eligiendo buenos reproductores; trabajando; abonando bien y en su época, teniendo además en cuenta la composición de los terrenos de labor y su fertilidad.

Las numerosas experiencias hechas en el extranjero sobre los abonos químicos y el favorable cambio económico que han producido, demuestran que los abonos de cuadra, si no hay que desenterrarlos, hay que saber aplicarlos y conocer el terreno á que se aplican, pues observarán nuestros labradores que con este estiércol, aun empleando con mucha abundancia en su terreno, no dá sino de siete á ocho para la cebada, y de cinco á seis para el trigo por cada fanega de sembradura.

Para que el cultivo de los cereales resulte remunerador y pueda competir con los de Rusia y América, hay que observar, trabajar, ensayar, cambiar de procedimientos y de modos, adecuados á las condiciones de cada zona y aun de cada terreno. Hay que analizar las tierras y darlas lo que les falta con abonos apropiados. El trigo rojal, nos dice un labrador que ha tenido en cuenta todos estos principios, con arreglo á la fórmula que dá después, el trigo rojal—dice—después de todos estos ensayos, me ha rendido 11, y la cebada común 20 fanegas próximamente; de tal suerte que unas 40 fanegas de todo grano, sembradas en tierra de tercera así abonada, han producido nada menos que 600 fanegas, esto es, el doble de lo que cosechaba sin el abono químico. Esta diferencia me representa una ganancia de 1.500 pesetas y una economía de la mitad de la basura. No habiéndome costado el superfosfato puesto en el bancal más que unas 450 pesetas, he ahorrado una ganancia líquida de más de 1.000 pesetas y un capital triplicado en el mismo año. ¿Qué rama de la industria ó del comercio puede dar al capital un interés semejante?

Ante resultados prácticos tan positivos, no dudamos de que los abonos químicos se abrirán pronto camino en nuestro cultivo de cereales y otras plantas de secano, acarrearán todos los mismos beneficios de que ha tiempo disfrutaban, gracias á ellos, otros países más ricos que el nuestro.

He aquí ahora la fórmula de abonos para el trigo.

Generalmente se abona poco, y los que lo hacen emplean poca cantidad de estiércol, ó á 8 galeras por fanega, que tienen un valor total de 3 ó 4 pesetas. Es evidente que se impone la práctica de abonar ante los resultados obtenidos por las Granjas agrícolas y los particulares ensayos de algunos agricultores, que salvo contingencias pueden calcularse en un aumento de 40 á 50 por 100 de la cosecha usual.

Según la Cámara agrícola oficial de Valencia, debe aconsejarse la siguiente fórmula:

Nitrato de sosa..... 160 kilos. Superfosfato de cal..... 148 " Cloruro de potasio..... 12 "

Para una fanega de tierra, se echará la siguiente proporción:

Superfosfato de cal..... 120 kilos. Nitrato de sosa..... 100 " Cloruro de potasio..... 12 "

Las cantidades restantes, ó sean Nitrato de sosa..... 180 Superfosfato de cal..... 20

Se distribuirán en la primavera cuando se practique la operación del garabato.

Cebada. Desde tiempo inmemorial en la región manchega es costumbre abonar con abundancia los terrenos destinados á su cultivo, que siempre se eligen entre los mejores y más frescos. Por término medio se emplean catorce galeras de estiércol, que á péstas cada una, con los gastos de acarreo, suman un total de 126 pesetas por cada fanega de tierra. Con la fórmula de abono químico antes recomendada para el trigo, el labrador puede tener la seguridad de recoger una cosecha más abundante y superior que obtendría con el uso del estiércol, sin las molestias y gastos de los transportes; y como el elemento superfosfato, tan necesario para los cereales está en exigua cantidad en el estiércol, y el coste total de la fórmula química fluctuando entre 60 y 67 pesetas, es mucho menor que el importe del estiércol; resulta en último término mucho más ventajoso, bajo todos conceptos, abonar con las primeras materias aconsejadas.

Los agricultores de la Mancha deben acoger estas observaciones y aplicarlas convenientemente, seguros del éxito y de los beneficios.

DE PRIMERA

LA GENTE QUE ESTUDIA

Dice El Globo.

«Hasta ciento diez alumnos se han matriculado en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo. Y todavía se toma aquí por lo serio eso de la regeneración! ¿Quiéren ustedes decirme con qué factores se cuenta para impulsar esa reforma? Aquí, de la juventud, de la mocedad que presume de instruída, no hay que esperar nada. Ya lo han visto ustedes. ¡Ciento diez alumnos para diez y siete cátedras en que explicarán D. José Echegaray, D. Rafael Salillas, Simarro, los señores Fernández Jiménez, Multedo, Menéndez Pelayo, Antón, Menéndez Pidal, Becerro de Bengoa, Pedrell y tantos más que omito. Es injusto imputar á la miseria, delitos que no ha cometido. Bien está que se le acuse de perezo, de holganza y hasta de acronario, si me apuran; todo eso está en la condición étnica ó de raza, y no es cosa fácil limpiar la sangre de semejante levadura. El pueblo, con todo, no es culpable de nada. Si acaso, de sumisión, de docilidad, de... timidez. [La clase directora? Estaba por decir que no existe en España; pero eso hubiera sido pecar de inexactitud. El señorío español, realmente conitadas excepciones, es inusual, rematadamente insulso. Paul Bourget advierte en Outre Mer que el primer cuidado de los

Preceptistas hoteimericanos es el desenvolverse en sus educandos la voluntad, el órgano espiritual en que se forma el ánimo antes de la guerra de Cuba—será siempre un pueblo emprendedor, porque ha sido educado para la conquista; porque tiene en sus entrañas la audacia razonada, viril, segura, de los que han cultivado paralelamente la inteligencia y los músculos....

«Se pretende ahora que continuemos siendo hidalgos! Si es así, me callo. Por una exageración de la hidalguía se llega á la privación de todo, como por un exceso de la bondad, se llega á la miseria. In diem illis un hidalgo español no pasaba de ser un aventurero que hablaba en romance; tiraba de la espada por el motivo más fútil y recibía mensualmente dinero de América. Ahora no queda dinero en América... ni en España; el romance se ha vulgarizado tanto, que ya lo usan los poetas menudos, y en cuanto á las espadas, apenas si se ve alguna en las panoplias del maestro Doucouso. Total: que eso de la hidalguía tiene hoy la misma razón de subsistir que... los galones de madera que añajan hacían la ruta de América...»

Con una juventud mal educada, subordinada á sus caprichos, con una juventud que entre en el Ateneo y el círculo de recreo ó por el último, se puede ir á alguna parte; aquí está todo trastocado, y hemos convenido en llamar juventud brillante ó un hato de macacos que sólo piensan en sus andanzas y en la novia, «rica douziere» que nos buscare el padre. Con semejante patria no se va á ninguna parte. Como no sea á la conquista de la Polonia, con la carabina de Ambrosio.

BUEN EJEMPLO

Para abonar con acierto es indispensable conocer la composición de la tierra que ha de abonarse. De este modo se aplican con exactitud las materias fertilizantes, ajustando la cantidad que de ellas hayan de emplearse á las necesidades de cada cultivo en particular. Eso de emplear un abono cualquiera y aplicarlo á cualquier cultivo, es un gran error. Las ventajas que se obtienen abonando con perfecto conocimiento, son tales, que los agricultores cuidadosos debían fijar su atención en este asunto. Nada hay que interese tanto á la clase agrícola como el abono de las tierras; repetidas veces lo hemos consignado en estas columnas, y no hemos de cejar en nuestro propósito hasta conseguir que todos los agricultores se convenzan de que la prosperidad agrícola está en el acertado empleo de los abonos.

Hacemos estas consideraciones gratamente sorprendidos por el proceder del Excmo. Sr. Barón del Solar de Espinosa: Su elevada alcurnia y su envidiable posición política y social no han sido óbice para que dedique preferente atención al cuidado y dirección personal de sus grandes posesiones agrícolas. Se propuso emplear los abonos químicos, hasta ahora desconocidos en Jumilla, que es donde radican parte de sus posesiones, y para obrar con entero conocimiento del asunto encargó la inspección de sus fincas, el análisis de las tierras y la confección de los abonos al distinguido profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, D. Bernardo Giner Aliño.

Los resultados de la inspección que el señor Giner Aliño hizo en las fincas, unidos á los trabajos de laboratorio que posteriormente practicó con varias muestras de tierra, se consignaron en una interesante Memoria, que publicamos, pues nuestros lectores encontrarán en ella enseñanzas provechosas; pero nos lo impide su mucha extensión. Sin embargo, nos permitiremos transcribir alguna cosa.

Para abonar un trigo de secano cuyo terreno es arenoso-calizo y algo pedregoso, recomienda el Sr. Giner Aliño la siguiente fórmula de abono mineral por hectárea:

Nitrato de sosa..... 300 kilogramos. Superfosfato de cal..... 250 " Cloruro de potasio..... 30 "

Para la cebada, en un terreno parecido al anterior, recomienda esta fórmula:

Nitrato de sosa..... 200 kilogramos. Superfosfato de cal..... 150 " Cloruro de potasio..... 30 "

Un olivar en terreno arcilloso-calizo, bastante suelto, se abonará con la siguiente fórmula de abono químico por hectárea:

Sulfato amónico..... 90 kilogramos. Superfosfato de cal..... 150 " Sulfato de potasio..... 40 " Sulfato de hierro..... 80 "

En la Memoria se consiguen además otras varias fórmulas adaptadas á cada terreno en particular. La conducta del Sr. Barón del Solar de Espinosa es digna del mayor elogio y convertiría que nuestros agricultores siguiesen su ejemplo. Todo el secreto de las grandes cosechas está en conocer la composición de la tierra, y aplicar abonos adecuados con arreglo á esa composición y á las necesidades del cultivo que se explote.

ULTRAMAR

Puerto Rico, colonia de la Unión americana.

Puerto Rico ha cambiado desde ayer su histórica condición española, por la ciudadanía americana; Puerto Rico ha pasado la esponja borrando todo su pasado, que algunos juzgan que quizá prefirió de dudas, borroso, con vistas quizá á un porvenir de progreso, de bienestar, de paz interior en el espíritu y en la materia.

fuese dado cambiar de señor cada quince días, cada cuatro siglos.... «Ha cambiado ó le han hecho cambiar? ¡Ha sido ingrato á los amores de la patria, á los que Puerto Rico respondió siempre sin tasa, ó la madre abandonó al hijo en las circunstancias, más críticas de su existencia? ¡Ha habido ocasiones para probar aquella fidelidad y aquel amor, ó la madre patria anticipándose al sacrificio, dió lugar á lo de Guánica, á lo de Ponce, á lo de...»

«¿Qué recriminar á Puerto Rico, calificándolo inanimemente de lo que no fué nunca? De parte de quien estuvo el abandono? ¿Por qué no se ha de decir la verdad? ¡Basta!...»

Puerto Rico es hoy una víctima de su lealtad, de su fidelidad á España, y se le ultraja, y se le infama y se le denigra hoy, después de haberle agredido, después de haberle abandonado á sus propias fuerzas, después de haberle arrojado al vencedor como se arroja á la fiera el trozo de carne para entretener su voracidad antes de la acometida....»

Siguieramos nosotros el obligado patrón de la prensa de estos días, incurrieríamos nosotros en la insignificante vulgaridad de agotar el vocabulario de injurias frías contra la isla querida, genuinamente española en espíritu, hoy más que ayer, si viviésemos nosotros que no hemos sido víctimas de las ofensas y sentimentalismos ridículos, de agravios y de ofensas, entre nubes de amargos deijos de razones históricas y concepciones vulgarísimas, como la de nuestra conquista, nuestra cristianización, nuestra lengua, nuestra historia, etc.

«... Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

«Hemos de pedir y de exigir de los pocos, poquísimos que en Puerto Rico recibieron con aplauso al vencedor, lo que no supieron hacer ni practicar aquellos que no sabemos si son o no, más de veinte años, y que por conservar sus posiciones oficiales, besaron las plantas de Murat...»

gozaba aquel pueblo, salvaje entonces y en perfecto estado de fealdad, porque no conocían los beneficios de nuestra civilización, no turbamos hoy la tranquilidad de aquella isla, vendida y abandonada, con epítetos injuriosos y con frases inculcadas, después de haberla cedido al vencedor. Seamos justos.

JUAN F. GASCÓN.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mércados trigueros.—Ídem de harinas.—Ídem de vinos.—Nuestros vinos en Francia.—Cebadas y avenas.

No puede negarse que desde el 16 de Septiembre que empezó el régimen lluvioso, ha recibido nuestro país grandes beneficios.

La prolongación de la sequía que ha durado cinco meses, puso en grave aprieto la cosecha de vino; pero afortunadamente el agua llegó á tiempo de mejorar el viñedo y la recolección que se está verificando y ya va bastante avanzada, demuestra con su satisfactorio rendimiento el favor que prestó á la agricultura aquella oportuna lluvia. La continuación de este temporal fué recibido con satisfacción por la familia agrícola, puesto que venía á producir otros no menores beneficios en la buena preparación de la tierra, para verificar la sementera; y hoy que estamos en medio de un tiempo abundantísimo de lluvias y que éstas son muy generales en todas las provincias agrícolas, es cuando podemos decir que el labrador, por regla general, se siente verdaderamente contento.

Terrenos, hoy donde se echó la semilla hace ocho días y ya se ve la planta nacida perfectamente.

Dicen los labradores que este año no se perderá ni un grano, porque inmediatamente de ser depositado en la tierra ha empezado á germinar, y como de día en día han ido aumentando las lluvias y ha podido el jugo de la tierra, empujar el desarrollo de la vejetación, dentro de poco los campos se verán en absoluto nacidos, ofreciendo al labrador recomendar pensar con creces sus atanes.

Actualmente, el tiempo se encuentra dentro de un período de grandes lluvias.

Para la sementera del grano las aguas flojas, la temperatura, y en general el estado atmosférico de que disfrutamos, es muy favorable y satisfactorio para el agricultor.

Para el terreno, que á pesar del mes en que nos hallamos no deja de ser bastante, que está ya sembrado, con estas aguas ha de nacer no tardando, y para la tierra que falta de sembrar la ha de dar más condiciones de ser movida con facilidad que lo era antes.

Hoy, la abundancia de las aguas antes de la sementera tiene mayor ventaja en nuestro concepto que tenía en lo antiguo, porque las labores, efecto de los arados de hierro, se hacen más profundas, y por consiguiente la tierra llamada vegetal, de una propiedad, es en mayor proporción que lo era antes.

La operación de la sementera se hacía bien antes de estas aguas, pues las anteriores en algunas localidades lo fueron, según las noticias de bastantes de nuestros corresponsales, en grande proporción; pero hoy se hard seguramente mejor.

Continúa la firmeza en el mercado de trigos y la resistencia á ceder en los tenedores.

«Clasificando á éstos en dos categorías, los que necesitan vender y los que pueden esperar, hemos de juzgar á qué conduce esa resistencia. ¡Oh, ay, ay!...»

Aquellos que teniendo necesidades que atender, la tuvieron, entendemos no deben desaprovechar la ocasión, pues la situación actual no creemos pueda sostenerse mucho tiempo. Aquellos otros á quienes su posición desahogada permítala esperar sin quebranto ni apuros, pueden aguardar, como en cualquier especulación, aunque seguramente, dadas las condiciones de la última cosecha y de la sementera actual, no pueden prometerse precios mucho altos que los actuales.

En este negocio sucede algunas veces que por esperar para vender en precio fijado de antemano, sobreviene la baja y hay que vender á como se puede después. No sería extraño que el caso se repitiera este año.

Aumentando los derechos, portes y cambios, resulta el cahiz en Barcelona á 44,40, 56,50 y 58,90 pesetas respectivamente.

Estos precios, claro es, que permiten las cotizaciones crecientes del interior; pero no debemos olvidar que hoy por hoy no tenemos otro mercado que el del litoral.

De todos modos, los que aun estando el trigo á 28 reales fanega allá por el año 94 nos inundaban de trigos rusos, en cuanto puedan, ya están haciendo lo mismo.

Esta es el peligro mayor y hay que evitarlo no exagerando las pretensiones.

Otra causa de disgusto que siente la gran fabricación y que le obligará á pedir al extranjero, es la dificultad de realizar grandes compras, por hallarse diseminados los vendedores.

Hace cinco años que venimos aconsejando la creación de una alhóndiga ó bolsa de productos agrícolas para remediar este gravísimo inconveniente, y en este país no prospera nada que sea práctico.

La pequeña mejora que ayer, telegrafían, han experimentado éstos en el mercado de Marsella, también ha repercutido en nuestra plaza, aun cuando sin motivo, ya que la oferta se mostraba hoy nuevamente firme y con tendencias visibles de subir.

Las operaciones que se han efectuado, tienen una regular importancia, pues se vendió regular número de vagones canchal, Avila, Yelays y Arévalo á 52 reales fanega, y Aragón duro á 19 1/2 pesetas cuartera.

Harinas.—Muy sostenidas y sin mucha demanda por el recelo con que se mira la incierta tendencia que demuestra el mercado de trigo. Se cotiza por pesetas quintal, como sigue:

- Extra fuerza, 20 1/2 á 21
Fuerza núm. 3, 16 1/2 á 17
Extra blanca, 18 1/2 á 19
Superfina, 17 1/2 á 18
Idem núm. 3, 16 á 16 3/4
Idem núm. 4, 13 á 14

Hasta aquí las cotizaciones de las harinas, por regla general, se han mantenido firmes; pudo la molinería dominar la situación á causa de ser mayor el consumo que la producción, y sostuvo los precios altos sin que fuera obligada á rebajarlos por la competencia, que no existía durante ese período de tiempo.

Para el desarrollo de estas obras, cuya importancia es enorme, ha sido preciso echar mano de ingeniosos medios y de cuantiosos recursos materiales, sin los que la vida de dicho centro comercial se hubiera resentido notablemente.

Resultaría prolijo enumerar aquí la serie de modificaciones que ha sufrido el magnífico local en que se encierra tanta riqueza, bastando consignar que la extensión de todos los departamentos comprende hoy un área de 372,209 metros cuadrados.

El sistema comercial que se observa, descansa en dos bases: precio fijo y ventas al contado. La organización interior del negociado general está dispuesta de un modo admirable y con tal precisión, que cada una de las secciones ofrece al comprador todas las garantías que pueda exigir, el más escrupuloso análisis de cómo se ha realizado la operación de compra-venta.

El edificio consta de cuatro pisos, en cada uno de los cuales está distribuida una sección completa de artículos de comercio, desde los talleres de sastrería y consultorio médico, para los dependientes de la casa, hasta la más rica diversidad de objetos y caprichos que la moda ha introducido en la vida moderna.

Los motivos de esta carestía de ganado bovino no son otros que la falta de material que para su transporte se nota en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, pues, según noticias de buen origen, en las estaciones de Lugo, Monforte y otras de Galicia y Asturias hay millares de cabezas de ganado que han de esperar turno para su embarque.

Dícese que esta falta de material obedece á la necesidad de prestar un servicio extraordinario con motivo de la llegada á Galicia de los repatriados, que después de haber conducido á distintas regiones de la Península.

Como se comprenderá, á nosotros ni á nadie esta explicación de la falta de material puede satisfacernos, pues no podemos comprender que los vagones destinados al transporte de ganado tengan nada que ver con los repatriados.

A su vez dice un periódico de Vigo: «Varios exportadores de ganado vacuno de Santiago visitaron al señor presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad para hacerle presente los perjuicios que se les irrogan desde que la Compañía de ferrocarriles del Norte, por atender á otros servicios, no dispone del material necesario para transportar las reses.»

El señor presidente de la Cámara dirigió por telégrafo á Madrid, la queja al jefe del tráfico de la citada compañía, y ántes mismo se recibió otro despacho anunciando que se han dado las órdenes necesarias para solucionar el conflicto.

Si las Compañías de ferrocarriles cuidan tan poco sus intereses, que necesitan excitaciones de los productores para que se dignen hacer transportes, no tienen derecho alguno á quejarse de que su recaudación esté en baja.

No es la primera vez que el marqués de Dilat, dedica sus inteligentes facultades á la defensa de la agricultura y del bien de la patria. Conociendo son por todo el mundo sus honrosas campañas en la prensa y en el Parlamento, donde fue uno de los primeros representantes del país que se ocupó del libre cultivo del tabaco, siendo de que se concediera á Granada y á todas aquellas provincias que por las condiciones de su suelo y de su clima lo permitiesen.

La oportunidad ha sido en estos momentos otra circunstancia, aprovechada con acierto por el ilustre presidente de aquella corporación.

Ahora que todos los mercados andaluzes desaparecen y con ellos un inestimable raudal de riqueza para el labrador, es de necesidad apuntar las soluciones que se consideran como remedios del desastre nacional.

Por todas estas razones resulta digna de todo encomio y alabanza la iniciativa que el marqués de Dilat ha llevado á cabo, como natural continuación de su brillante campaña en beneficio de las clases agrícolas y como palmaria prueba de una actividad infatigable y de un profundo amor al trabajo.

La Liga Agraria de Granada, á cuya cabeza aparece tan simpática figura, es la primera asociación que formula ante los poderes públicos una súplica para que sea concedida la libertad de cultivo del tabaco.

De Marsella hay demanda de avenas á 16,25 francos los 100 kilos ó 22 pesetas cahiz; en avenas de 44 kilos hectolitro.

DOS CARTAS

«Mi querida madre: Por fin ha llegado el momento de regresar á la patria; que digo á la patria al hogar, al sacrosanto hogar, donde hace cuatro años te dejé en compañía de mi padre y de mi hermano Juan.»

«¿Qué contribución de sangre, madre mía! De dos hijos sanos, fuertes y rollizos, te queda sólo este pobre inválido... El desgraciado Juan murió en el hospital de Santiago. He recogido la medalla que le habían concedido y te la llevaré como recuerdo.»

«A mí me han amputado las dos piernas; pero me quedan dos brazos para estrecharte en ellos y para encender la lumbre en nuestro hogar cuando padre venga de la viña con el haz de leña.»

«Escribeme, que tenga el gusto de leerle antes de marcharme, para que me sirva de consuelo en el camino.»

«Un abrazo á padre y mandad juntos la bendición á vuestro hijo.»

«Mucho me ha afligido tu carta, y más me aflige aún no poder darte mejores nuevas.»

«Prepárate, pues, á recibir las malas. Con tu ausencia y la de tu hermano, nos faltaron cuatro brazos; las tierras quedaron sin producir. Y vino el recaudador de contribuciones, y no pudimos pagarlas, y nos embargaron la viña, y después la pobre casa donde tu naciste. Tu padre cayó enfermo y murió del disgusto. La viña y la casa la compró el cacique y me arrojó á la calle; pero tiene piedad de mí y me da un real por cada haz de leña que le llevo de nuestra antigua viña.»

«Maldita guerra, sí, hijo mío. Pero, ven. Mientras vienes, yo prepararé dos muletas para tí. Con ellas, y á mi lado, iremos de puerta en puerta pidiendo para los dos. ¿Qué dimita! Si no se apaña el Gobierno, se apañará Dios de nosotros.»

«Recibe la bendición de Tu madre.»

«P. D. No sé si recibirás esta carta, porque me faltan cinco céntimos para el sello de guerra.»

Los almacenes de «EL SIGLO» EN BARCELONA

Son ya un verdadero organismo comercial, y cada vez adquiriran más fama y mayor desenvolvimiento.

Con razón la prensa catalana le califica de la nota más simpática de la moderna Barcelona. Hace poco que acaban de terminarse las obras que durante dos años se han venido haciendo para reforma y ensanche de aquel grandioso edificio, pero con la particularidad de que a pesar de ello, no se ha entorpecido en lo más mínimo la marcha del negocio, ni se ha alterado en nada la normalidad de sus operaciones.

Para el desarrollo de estas obras, cuya importancia es enorme, ha sido preciso echar mano de ingeniosos medios y de cuantiosos recursos materiales, sin los que la vida de dicho centro comercial se hubiera resentido notablemente.

Resultaría prolijo enumerar aquí la serie de modificaciones que ha sufrido el magnífico local en que se encierra tanta riqueza, bastando consignar que la extensión de todos los departamentos comprende hoy un área de 372,209 metros cuadrados.

El sistema comercial que se observa, descansa en dos bases: precio fijo y ventas al contado. La organización interior del negociado general está dispuesta de un modo admirable y con tal precisión, que cada una de las secciones ofrece al comprador todas las garantías que pueda exigir, el más escrupuloso análisis de cómo se ha realizado la operación de compra-venta.

El edificio consta de cuatro pisos, en cada uno de los cuales está distribuida una sección completa de artículos de comercio, desde los talleres de sastrería y consultorio médico, para los dependientes de la casa, hasta la más rica diversidad de objetos y caprichos que la moda ha introducido en la vida moderna.

Los motivos de esta carestía de ganado bovino no son otros que la falta de material que para su transporte se nota en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, pues, según noticias de buen origen, en las estaciones de Lugo, Monforte y otras de Galicia y Asturias hay millares de cabezas de ganado que han de esperar turno para su embarque.

Dícese que esta falta de material obedece á la necesidad de prestar un servicio extraordinario con motivo de la llegada á Galicia de los repatriados, que después de haber conducido á distintas regiones de la Península.

Como se comprenderá, á nosotros ni á nadie esta explicación de la falta de material puede satisfacernos, pues no podemos comprender que los vagones destinados al transporte de ganado tengan nada que ver con los repatriados.

A su vez dice un periódico de Vigo: «Varios exportadores de ganado vacuno de Santiago visitaron al señor presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad para hacerle presente los perjuicios que se les irrogan desde que la Compañía de ferrocarriles del Norte, por atender á otros servicios, no dispone del material necesario para transportar las reses.»

El señor presidente de la Cámara dirigió por telégrafo á Madrid, la queja al jefe del tráfico de la citada compañía, y ántes mismo se recibió otro despacho anunciando que se han dado las órdenes necesarias para solucionar el conflicto.

Si las Compañías de ferrocarriles cuidan tan poco sus intereses, que necesitan excitaciones de los productores para que se dignen hacer transportes, no tienen derecho alguno á quejarse de que su recaudación esté en baja.

No es la primera vez que el marqués de Dilat, dedica sus inteligentes facultades á la defensa de la agricultura y del bien de la patria. Conociendo son por todo el mundo sus honrosas campañas en la prensa y en el Parlamento, donde fue uno de los primeros representantes del país que se ocupó del libre cultivo del tabaco, siendo de que se concediera á Granada y á todas aquellas provincias que por las condiciones de su suelo y de su clima lo permitiesen.

La oportunidad ha sido en estos momentos otra circunstancia, aprovechada con acierto por el ilustre presidente de aquella corporación.

Ahora que todos los mercados andaluzes desaparecen y con ellos un inestimable raudal de riqueza para el labrador, es de necesidad apuntar las soluciones que se consideran como remedios del desastre nacional.

Por todas estas razones resulta digna de todo encomio y alabanza la iniciativa que el marqués de Dilat ha llevado á cabo, como natural continuación de su brillante campaña en beneficio de las clases agrícolas y como palmaria prueba de una actividad infatigable y de un profundo amor al trabajo.

La Liga Agraria de Granada, á cuya cabeza aparece tan simpática figura, es la primera asociación que formula ante los poderes públicos una súplica para que sea concedida la libertad de cultivo del tabaco.

Nos complacemos en consignarlo así, y en unir nuestro entusiasta aplauso á los muchos que la prensa y la opinión dedican á su ilustre presidente.

La aplicación de la ley de moratorias.

A los Señores Ministro de Hacienda y Director general del Tesoro.

Las frecuentes quejas que recibimos de varios contribuyentes nos obligan á reproducir la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atención de los señores ministro de Hacienda y director del Tesoro, por si se dignan atender á las justas peticiones de esa respetable clase.

Dice así: «Sr. D. Juan F. Gascón. Muy señor mío: Al publicar usted en LA LIGA AGRARIA un artículo que decía «Aplicación de la ley de moratorias», emprendimos aquí una campaña sosteniendo que la ley de Presupuestos vigente concedía beneficios á los contribuyentes morosos por territorial é industrial, que no se hacían públicas ni efectivas. Con tal motivo, El Mercantil Valenciano insertó una extensa carta en la que se ocupaba de un caso particular ocurrido en Gandía. Estas cartas las escribí yo para ver si conseguía á la par que vulgarizar el conocimiento de la ley, mover algo la opinión y hacer que los gobernantes se preocuparan de aclarar la situación y dejar las cosas en su lugar.»

Después de la publicación de aquel primer artículo, se ha dictado una Real orden aclaratoria y varias circulares á los alcaldes, se han dado varias órdenes y hecho promesas ofreciendo cobrar la contribución sin recargos. Se siguen suscitando conflictos á cada paso, y últimamente algunos periódicos valencianos hablan de una circular dirigida por el tesoro de Hacienda de aquella provincia á los alcaldes, diciendo que para que no se dé torcida interpretación á la ley de Presupuestos, hace saber que los beneficios que concede no alcanzan á los morosos por territorial, pues el Estado condona lo único que puede corresponderle á él, pero no los recargos municipales, etc., etc., y que no dejen de apremiar y recaudar con actividad, pidiendo auxilio en caso necesario á la fuerza armada.

De modo, que después de tanta circular y de tanta consulta, estamos más confundidos que antes.

Dos cosas me extrañan al leer la noticia de referencia; primero, qué autoridad tiene un Tesoro de Hacienda para dictar una circular, y luego que ningún periódico haga comentario alguno sobre la contradicción que existe entre la ley y la interpretación que se le da.

Es, pues, necesario dilucidar convenientemente esta cuestión, para poner término á la serie de escandalosos abusos que se vienen cometiendo al amparo de estas incertidumbres.

Es de usted afectísimo amigo, q. b. s. m., A. CERO.

Gandía y Octubre, 98.

El ganado vacuno de Galicia.

Dice un periódico de Barcelona: «Ayer y anteayer se notó en esta capital gran escasez de ganado vacuno, temiéndose que si continuó el estado de cosas que lo motivó, el día menos pensado nos encontramos los barceloneses sin poder comer carne de buey ni de ternera.»

Los motivos de esta carestía de ganado bovino no son otros que la falta de material que para su transporte se nota en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, pues, según noticias de buen origen, en las estaciones de Lugo, Monforte y otras de Galicia y Asturias hay millares de cabezas de ganado que han de esperar turno para su embarque.

Dícese que esta falta de material obedece á la necesidad de prestar un servicio extraordinario con motivo de la llegada á Galicia de los repatriados, que después de haber conducido á distintas regiones de la Península.

Como se comprenderá, á nosotros ni á nadie esta explicación de la falta de material puede satisfacernos, pues no podemos comprender que los vagones destinados al transporte de ganado tengan nada que ver con los repatriados.

A su vez dice un periódico de Vigo: «Varios exportadores de ganado vacuno de Santiago visitaron al señor presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad para hacerle presente los perjuicios que se les irrogan desde que la Compañía de ferrocarriles del Norte, por atender á otros servicios, no dispone del material necesario para transportar las reses.»

El señor presidente de la Cámara dirigió por telégrafo á Madrid, la queja al jefe del tráfico de la citada compañía, y ántes mismo se recibió otro despacho anunciando que se han dado las órdenes necesarias para solucionar el conflicto.

Si las Compañías de ferrocarriles cuidan tan poco sus intereses, que necesitan excitaciones de los productores para que se dignen hacer transportes, no tienen derecho alguno á quejarse de que su recaudación esté en baja.

No es la primera vez que el marqués de Dilat, dedica sus inteligentes facultades á la defensa de la agricultura y del bien de la patria. Conociendo son por todo el mundo sus honrosas campañas en la prensa y en el Parlamento, donde fue uno de los primeros representantes del país que se ocupó del libre cultivo del tabaco, siendo de que se concediera á Granada y á todas aquellas provincias que por las condiciones de su suelo y de su clima lo permitiesen.

La oportunidad ha sido en estos momentos otra circunstancia, aprovechada con acierto por el ilustre presidente de aquella corporación.

Ahora que todos los mercados andaluzes desaparecen y con ellos un inestimable raudal de riqueza para el labrador, es de necesidad apuntar las soluciones que se consideran como remedios del desastre nacional.

Por todas estas razones resulta digna de todo encomio y alabanza la iniciativa que el marqués de Dilat ha llevado á cabo, como natural continuación de su brillante campaña en beneficio de las clases agrícolas y como palmaria prueba de una actividad infatigable y de un profundo amor al trabajo.

La Liga Agraria de Granada, á cuya cabeza aparece tan simpática figura, es la primera asociación que formula ante los poderes públicos una súplica para que sea concedida la libertad de cultivo del tabaco.

ECOS ANDALUZES

DESDE SEVILLA. Sr. D. Juan Francisco Gascón. Muy estimado amigo: Por encontrarme en Morón la semana pasada en la recolección de la aceituna, no he podido remitir á usted la nota de precios y estado de la cosecha.

Esta se encuentra en mal estado, y si no llueve pronto, de una buena cosecha se convertirá en malísima, y para algunos, que no están en buenos terrenos ni muy labrados, será completamente nula, pues se va secando en los olivos, y éstos no pueden mirarse por el mal estado en que se encuentran.

Las concesiones á los contribuyentes de que se ocupó LA LIGA AGRARIA del 30 de Julio, fundadas en el art. 28 de la ley de Presupuestos, sólo han producido, y están produciendo gravísimos perjuicios á los deudores por territorial de ejercicios anteriores, á pesar de la ley, á pesar del Real decreto de 14 del pasado Septiembre, y á pesar de las

circulares de la Dirección de Contribuciones. De todo se burlan las empresas arrendatarias, y no sólo continúan los expedientes ejecutivos que se encontraban incoados, sino que se instruyen nuevos y se sigue cobrando cuando menos el 12 por 100 de apremios, pues para estos señores y para las autoridades superiores y centros directivos no existen las leyes, y se atropella por todo, siempre que así lo exija el senador ó diputado de lo que resulta una inmoralidad y un desorden administrativo del que jamás hubo ejemplo, y estando en el poder los hombres que se llaman liberales.

Verdad es que como de la antigua bandera progresista, que simbolizaba la moralidad y la justicia en lo administrativo, y la libertad y el orden en lo político, no quedan más que pequeños girones en manos del Sr. Gamazo, desde que aquel partido perdió su glorioso y honrado nombre y se le llamó Confucionista, es lo cierto que la integridad, el honor personal y la conciencia recta se han perdido por completo, y de aquí el descreimiento en las personas y la indiferencia general por todas partes, sin haber quien lo remedie, pues no sirven programas ni manifiestos, porque como dice el refrán, obras son amores y no buenas razones.

En tiempos del absolutismo, cuyo recuerdo nos estremece, se dictaban leyes buenas ó malas y se cumplían; pero dictar leyes y ejecutar lo contrario, esa vergüenza quedó reservada á nuestro partido. Si levantarán la cabeza los muertos!

Queda de V. afectísimo amigo y atento s. s. q. b. s. m., JOSÉ MARÍA ARCENGIOT.

Sevilla y Octubre, 20 de 1898.

Ecos de la Cámara agrícola de la Sella.

En el poco tiempo que lleva de existencia esta Corporación, cuyo nacimiento tuvo lugar en 1895, ha logrado adquirir grandes vuelos, emprendiendo provechosas campañas y prestando numerosos beneficios á los agricultores catalanes.

Los resultados de la labor emprendida con tanto entusiasmo, se van viendo palpablemente en cuantas ocasiones encuentra motivo de lograr una ventaja ó de defender los intereses que representa.

Con gusto hemos leído una instancia, en la que la Cámara pide al gobernador de la provincia de Gerona que se oponga á la declaración de utilidad pública de un aprovechamiento de aguas del río Ter para usos industriales. Por la simple lectura del indicado documento, y sin penetrar en otras razones de carácter privado, adquirimos la convicción de la justicia de la súplica, toda vez que al conceder la declaración de utilidad pública se falta abiertamente á la ley, se violan derechos adquiridos y se llevaría la ruina y la desolación á comarcas enteras.

Penetrados de la razón que asiste á la Cámara agrícola de la Sella, esperamos de quien corresponda que la resolución del expediente que á la luz de este asunto, sea de acuerdo con los atendibles deseos de aquella digna Corporación.

De interés para los agricultores.

Entre las obras agrícolas más importantes que se han publicado desde hace algunos años, merece especial mención el «Tratado de abonos», de D. B. Giner Aliño, profesor químico de la Cámara agrícola oficial de Valencia.

Puesto que la base de nuestra prosperidad agrícola está en el empleo de los abonos, es de sumo interés la lectura de esta obra, en la cual se indican fórmulas especiales de abonos para cada cultivo.

El «Tratado de abonos» del Giner Aliño se vende en las principales librerías de Madrid y provincias.

DE TODAS PARTES

Remedio contra el insomnio. El «Diario de Higiene Popular», que se publica en Viena bajo la dirección del doctor Biset, ha dado á luz un artículo muy interesante sobre un medio de combatir el insomnio, que es sumamente sencillo y fácil de practicar por todo el mundo.

No se trata de tomar opio cloral, ni bromuro de potasio, ni nada, es mucho más sencillo. Consiste el medio únicamente en abrir y cerrar con rapidez los párpados unas veinte ó treinta veces seguidas, hasta que sobreviene una fatiga tal, que al cabo de pocos momentos se «apodera» del paciente un sueño irresistible.

Según el distinguido profesor Hoppe, este medio da un gran resultado en todos los insomnios que son consecuencia de afecciones nerviosas, á no ser que existan causas graves y desórdenes tales que sea necesario apelar á los narcóticos.

Para quitar las manchas. He aquí una fórmula muy fácil, y sobre todo de excelentes resultados, para quitar las manchas de grasa en el paño ó cualquiera clase de tejido.

Mójese en agua clara la parte del tejido donde ha caído la mancha, cójase después un trocito de magnesia, que se humedezca también, y frótese fuertemente con esta mancha.

Deséese después que se seque y quítese el polvo de la magnesia que ha quedado adherido al tejido.

La mancha habrá desaparecido. También puede obtener el mismo resultado disolviendo 30 gramos de sal de tartaro en un litro de agua templada y frotando con un cepillo humedecido en dicha disolución sobre la mancha que se desea quitar.

Las de fruta. Para quitarlas se lava la mancha con agua jabonosa. Si no desaparece, se moja el sitio de la mancha con agua, se base con esturruña una especie de embudo, se pone encima

de la parte estrecha la tela manchada y debajo la parte ancha y se quema el azufre.

NOTAS Y RECORTES

En Extremadura es muy buscado el ganado moreno; habiéndose ajustado algunas piasras en condiciones de aprovechar el fruto de bellota á 65 reales al vivo.

En la provincia de Salamanca hay regiones donde se ha pagado á 75 reales arroba.

El sindicato de exportadores de vinos de Cataluña ha remitido al ministro de Estado y presidente de la comisión nombrada para negociar la paz, el informe que el ministro de Estado había encargado de Real orden al sindicato al objeto de amparar y fomentar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

El sindicato estudia especialmente en sus informes todo lo referente á la producción y exportación de nuestros vinos á los Estados Unidos y á las Antillas, y á la producción antillana de alcoholes y azúcares, como complemento de los trabajos y gestiones que la citada asociación catalana había realizado cerca del gobierno autonómico de la Isla de Cuba.

Del 24 de Septiembre al 1.º del corriente llegaron á Barcelona 137,300 fanegas de trigo del país, y desde 1.º de Julio á 1.º de agosto, 117,480 fanegas; y procedente del extranjero recibió aquella plaza desde 1.º de Julio á 31 de Agosto, últimos, 292,500 fanegas de igual cosecha.

Dice la Liga de Contribuyentes de Salamanca: «Continúan siendo nulas las transacciones de los trigos en nuestra plaza, y por consecuencia de ello parece que tienden los precios al descenso.»

Esto hablan y propan los acaparadores para conseguir mayores ventajas en los conciertos que pueden convenir.

Nosotros, sin embargo de esto, seguimos creyendo que aquel cereal ha de mantenerse con relativa firmeza en su valor, y aun aventuramos que ha de cotizarse á mayor precio pasado que sea este tiempo en que el labrador de pocos recursos tiene que depositarse de la mayoría de las existencias recolectadas para hacer frente á los créditos por ellos contraídos en los pasados meses.

Porque no hay que perder de vista que esos mismos labriegos de pocas yuntas aun han de necesitar grano para sembrar las tierras que cultivan.

Hoy se paga en el mercado á 48 reales.

Las principales revistas agrícolas del extranjero estudian muy detenidamente las condiciones que deben reunir las semillas, para conseguir buenas cosechas.

Todas las experiencias hechas están conformes en que las semillas más pesadas son las que deben preferirse para la siembra.

Los precios de los vinos nuevos en Francia siguen con escasa ó ninguna diferencia respecto á la semana anterior y se venden de 18 á 24 francos los de 9 1/2 á 11 grados y con una diferencia de un franco ó poco más la tintorería sobre el botal.

Las noticias que vamos recogiendo de los diferentes estados vinícolas son las siguientes. Muy buena cosecha en España y Portugal, buena mediana en Italia, Austria Hungría, Rusia, Turquía y Grecia, y mediana en Alemania, Suiza, Serbia, Rumania y Bulgaria.

Según la prensa de Castilla, se están realizando las operaciones de vendimia en muy buenas condiciones, aunque con resultados menores de los que se prometían los propietarios.

La sementera se hace en inmejorables condiciones y ya han nacido los primeros frutos. Como la otoñada va muy bien y hay pastos abundantes, ha subido el precio del ganado lanar.

Para desvanecer las dudas que ofrecía el decreto sobre libre importación de maíz hasta el 15 de Noviembre próximo, se ha dispuesto: «Que todo el maíz que se importe del extranjero está exento de derechos de arancel, siempre que el buque conductor haya tocado en un punto español antes de la primera hora del día 15 de Noviembre, sea cualquiera el puerto español á que vaya destinado.»

Los vinos y alcoholes del mercado de Zaragoza parece se han estacionado algo, sin duda esperando la actual campaña de recolección de uva, en la que se observa algún retraimiento, tanto en la capital como en las zonas productoras, sin que hasta el presente se haya hecho precio alguno; aun cuando se tienen noticias de haberse vendido alguna partida en la cepa á 1,25 pesetas la arroba de 12 kilogramos 600 gramos.

En la estación enológica de Haro, á cargo de D. Víctor C. Manso de Zúñiga, se habían matriculado el último de Septiembre veintisiete alumnos aparte de los pensionados por la Diputación foral de Navarra.

Llama la atención que la mayoría de los matriculados sean forasteros, siendo así que la región riojana tiene su principal riqueza en vinos.

Los japoneses son excelentes colonos. El grupo de islas Yezo, en el Norte del Japón, es casi tan grande como Irlanda, y desde el año 1871 se ha vuelto un paraíso completo. Los japoneses han enseñado á los naturales á cultivar la tierra según el método americano.

Se han plantado árboles frutales, cereales y legumbres, edificado casas, y se han importado caballos y ganado vacuno de California. El ganado lanar no prospera tan bien como el vacuno, y los Shirthorus y Devons se crían con mucho provecho en Yezo. Los naturales ya se dedican á otras sementeras que no son arroz solamente; las exportaciones aumentan y en pocos años Yezo ya no tendrá que depender de la benevolencia del Gobierno de Tokio.

«Nos comunican de Alicante que la Junta

de propiedades de la Huerta de Orihuela ha acordado constituir una comunidad de labradores aprobando las Ordenanzas que quedan expuestas al público durante treinta días.

Durante el mes de Septiembre último han sido detenidos en España 11,519 kilogramos de tabaco de contrabando, según el Boletín de Tabacos y Timbre.

El mayor contingente lo dió Algeciras con 172 decimosos y 8,020 kilogramos de tabaco.

Riqueza perdida se llama á este proceder.

FORBARD EL HENRI GARNIER Y C. COGNAC HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Guipúzcoa) MERCADOS NACIONALES

Don Benito. La benéfica lluvia que la semana pasada disfrutamos, ha mejorado satisfactoriamente estos campos; la tierra queda bienazonada y se está haciendo la sementera en muy buenas condiciones.

El mercado de cereales se opera con precios firmes y demanda.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, 58 á 59 reales fanega; blanco ó pintón, 56 á 57; albar ó blanquillo, 54 á 55; cebada, 22 á 23; avena, 16 á 17; habas; 37 á 39; altramuces, 26 á 28; carillas, 60; linaza, 44 á 46; garbanzos gordos, 100 á 110; idem regulares, 90 á 100; lana fina negra, 80 á 85 arroba; idem basta blanca, 75 á 80; hierba cuajo, 48 á 54; aceite, 40 á 44; vino, 10 á 12.

El aspecto del caño po bueno, se repiten las lluvias y ha enfriado bastante la temperatura. Estamos en completa vendimia, resulta un fruto de clase superior para la elaboración del vino.

El movimiento del mercado sigue en partidas pequeñas, cotizándose los trigos de 30 á 41 pesetas de huerta y de 42 á 46 de monte.

Entradas en el almacén público: 412 hectolitros 46 litros.

Salidas, 11,945 kilos, ó sea 15,56 hectolitros.

Los precios continúan estacionados. Los precios corrientes son: Harina primera, de 45 á 48 pesetas los 100 kilos; idem tercera, corriente, de 38 á 42; salvado, de 7 á 7,50 quintal; trigo de monte, de 10,75 á 11,50 cahiz; centeno, de 33 á 34; avena, de 20,50 á 21 los 100 kilos; cebada, de 17 á 18 cahiz;

rar que la tierra se ponga en coyuntura para poder sembrar, pues tanta es la que ha caído que ha servido para contener la caída de la aceituna...

El movimiento del mercado muy animado en la extracción de aceites y regular en los trigos.

Los precios corrientes son: Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5,25; habas, 10; garbanzos, 4,50 arropa; patatas, 2,12; vino tinto, 7,50, con derechos; vinagre, 3; aceite, 9; carne borrego, el kilo a 36 pesetas.

Alhucete. Ha terminado la recolección de la uva, habiendo resultado con buen rendimiento.

Ya principian a verse las primeras flores del azafrán, y aunque algo retrasada la cosecha, se espera en esta comarca sea bastante regular, por haberla favorecido la lluvia del mes de Septiembre, y de continuar así, superará en clase, y aumentará mayor el número de libras.

Precios corrientes: Harina extra, 100 kilos, con saco, 48 pesetas; idem T. U., 45 pesetas fanega; idem FF., 44; idem FFF, 38; idem cc., 43; idem CCC, 42; salvado y moyuelo, con saco, 12; trigo, 14 a 14,50; centeno, 8,50 a 9; avena, 4,50 a 4,75; cebada, 6 a 6,25; géjar, 14 a 14,50; patatas, 1,25 a 1,50 arropa; vino tinto, 4,50 a 4,75; vinagre, 4; aceite, 14; lana negra, 12,50 a 13; cañadil, 14,50 a 14,75; azafrán, 60 a 65 libra.

Almagro. Aspecto del campo: Las benéficas lluvias que desde hace veinte días nos favorecen, han puesto el campo en inmejorable situación para recibir la semilla, de la que no se perderá un grano.

Los pastos, brotando por todas partes, merced a las tan abundantes como oportunas lluvias, preparándose un buen invierno para el ganado.

El mercado, sigue estacionado, exportándose, aunque poca, alguna cebada para Madrid. En cambio las patatas, tomates y pimientos, sostienen la animación del mercado de exportación, exportándose muchos vagones, todos ó casi todos para Madrid; siendo por eso más sensible lo que sucede con las patatas, que muchos de ellos han sido infestados por la plaga conocida por la arenilla, habiendo varios labradores tenido que levantar los artes y abandonarlos por haber sido totalmente devorados por tan terrible plaga.

Los precios corrientes son: Trigo, 12,50 pesetas fanega; centeno, 8,50; cebada, 4,50; maíz, 10; garbanzos blandos, 30,50; idem duros, 20,75; tinos, 11; géjar, 11,50; alubias, 6; patatas, 1,25 arropa; vino tinto, 3,25; idem blanco, 3,50; vinagre, 2,50; aceite, 10,50; lana blanca, 15; idem negra, 15; uvas blancas, 0,75; idem negras, 1.

Logroño. Se está haciendo la vendimia con algún entorpecimiento, debido a las lluvias; pero en cambio se presenta una sementera superior.

El movimiento del mercado, regular, a pesar de la desapacible del día por la lluvia.

Los precios corrientes son: Trigo, 13 pesetas fanega; caparrones, 21; avena, 4; cebada, 3,75; nueces, 7,50; habas, 8.

Aspecto del campo: de baja temperatura, con fuertes lluvias el tiempo, hacen que el campo se prepare para hacer una buena sementera.

Sorprendida con la lluvia la vendimia, ésta se hace con dificultades, en perjuicio de la buena clase de vinos que era de esperar hacerlos.

Movimiento del mercado: casi paralizado el de cereales, con precios sostenidos hace tiempo; las carnes y tocinos con pocas transacciones; los pescados abundantes.

Entradas: lo son de carbones, arroz, bacalao, aceite, legumbres y hortalizas.

Salidas: lo son de vino, que toca a su término las existencias del año anterior.

Estado de la cosecha: los graneros algún tanto repletos de candeales, cebada, panizo y algunos garbanzos; la cosecha de aceite se espera regular, aunque el fruto de aceituna se presenta menudito.

Alza en los precios: los del tocino, carnes y aceites.

Baja en los precios: los de los cereales, especialmente las cebadas y panizos. Se espera una abundante cosecha de patatas.

Trigo, 12,50 a 13 pesetas fanega; cebada, 4,25 a 4,50; garbanzos, 20 a 30; tinos, 7,75 a 8; géjar, 10 a 11; alubias, 16 a 23; patatas, 1 a 1,25 arropa; vino tinto y blanco, 3,50 a 3,75; vinagre, 2,50 a 2,75; aceite, 12 a 13; lana blanca y negra, 13 a 14.

Menudito. Está terminándose la recolección de la uva, la cual es abundante, tanto que no queda ninguna bodega desocupada.

La elaboración del mosto se verifica en buenas condiciones, gracias al tiempo favorable que acompaña, habiendo ya algunas tinajas a cero grados.

Hay algunas salidas de vino, porque hay pocas existencias del añejo.

Los precios, son los siguientes:

Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; garbanzos, 7,50 arropa; algarrobas, 7,50; vino tinto, 3,75 y 4; aceite, 10,50.

Zamora. Al detall rigen los precios siguientes:

Trigo, 50 y 51 reales fanega; centeno, 32; cebada, 24 y 25; algarrobas, 32; garbanzos superiores, 120; regulares, 100, y medianos, 80; harinas de primera, 20 arropa; de segunda, 19; de tercera, 14.

Fuentepeleayo. Con las abundantes lluvias de estos días, los labradores halláanse ocupados en la siembra de cereales, que se hace este año en buenas condiciones.

Los precios corrientes en este mercado son:

Trigo, 12,25 pesetas fanega; centeno, 7,50; avena, 5; cebada, 5,50; patatas, 1,50 arropa; lana blanca, 20; idem negra, 15.

Valladolid. Las cotizaciones del trigo se sostienen bien al límite de 50 3/4 a 51 reales las 94 libras en mercado del Canal, y a 51 1/2 en el del Arco.

En partidas se han hecho algunas, y se hubieran concertado más a ser menos exigentes los tenedores. La exportación total fué de 39 vagones de trigo, 26 de harina y 14 de centeno. Esta semilla se paga a 34 reales.

Medina. Desde el día 15 hasta hoy inclusive han entrado 2 920 fanegas de trigo, habiendo ga-

nado algo las cotizaciones, que quedan firmes de 51 1/4 a 51 1/2 reales las 94 libras; de centeno llegaron 160 fanegas y se pagó de 32 a 33 reales; de cebada 300 a 22 y 23, y de algarrobas 200 fanegas a 33 y 34.

EXTRANJEROS

Cette. Los últimos mercados del Mediodía han estado bastante animados; se han tratado numerosas compras entre 16 y 22 francos, según calidad y grado, asegurándose que la mitad de la cosecha está ya a estas horas en manos del comercio, que se preocupa de la gran cantidad de azúcar que compran en todas partes este año los propietarios para la fabricación de piquettes y vinos de azúcar.

La demanda de vinos viejos exóticos sigue acentuándose estos días últimos. Las buenas clases son de nuevo buscadas y los precios se sostienen firmes, por cuanto las existencias disminuyen rápidamente y será muy difícil renovar el stock, algo reducido ya. Para los vinos nuevos continúa la pequeña corriente de negocios.

Las compras de vinos nuevos se efectúan lentamente en Paris-Bercy. Algunos negociantes han ido a tratar fuertes partidas en los viñedos del Mediodía y Argelia; pero la mayor parte han esperado la llegada de muestras para ver la mercancía. Esos últimos pagan actualmente los Bouschet de 26 a 28 francos, señalándose operaciones sobre Valencia entre 26 y 27 francos hectolitro.

Los precios de nuestros vinos viejos son como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 a 14, de 30 a 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 a 14, de 30 a 37; Alicante, de 14, de 32 a 37; Valencia, de 12 a 13, de 25 a 30; Cataluña, de 11 a 12, de 27 a 32; Benicarló, de 12 a 13, de 27 a 30; Prioratos, de 14, de 34 a 40; Navarra, de 14, de 33 a 37.

Londres. Trigo.—El mercado presenta gran firmeza, lo mismo para las clases inglesas que para las extranjeras, debido al alza en los mercados Norte-Americanos, al escaso de los embarques anunciados y al aumento en la demanda. Sin embargo, el alza que pretenden los tenedores y que llega a seis peniques en algunas clases, contienen las operaciones.

Cebada.—Muy firme, y como escasea, los precios marcan un alza de seis peniques a un chelín para algunas clases.

Maíz.—Muy firme y con alza de cinco a diez peniques.

Harina.—Las clases inglesas firmes; pero sin variación sensible en los precios. Las extranjeras también firmes, con escasas existencias y un alza de seis peniques a un chelín, tanto en las partidas disponibles, como en las a librar a largo plazo.

Burdeos. Se señalan algunas compras en los viñedos rojos, que atestiguan, de la parte del comercio, cierta confianza en la calidad. Las vendimias se continúan activamente, satisfaciendo las clases de mosto que resultan. Los vinos exóticos nuevos van colocándose en pequeños lotes. Las cotizaciones de los vinos españoles son las siguientes: Aragón, de 14 a 15, de 225 a 250 francos; Alicante, de 14, de 280 a 310; Rioja, de 12 a 13, de 225 a 280; Valen-

cias, de 10 a 13, de 210 a 270, Navarra, de 14 a 15, de 295 a 350; Cervera, de 11 a 12, de 225 a 260; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 a 13, de 260 a 340. Todo la tonelada de 905 litros.

La atención de los compradores en el mercado de Cete, si bien está fija en los nuevos de Argelia y del Mediodía, cuyos precios tienden al alza, no por eso se descuidan los de España, que van colocándose en regulares partidas. Tenemos ya en plaza vinos nuevos blancos y rojos de Mallorca.

SEMANA POLITICA

Tristeza presentes.

Sorprendidos nos vimos anoche, muy tarde ya, con los acontecimientos que nos suministrara la prensa, relacionados con la crisis surgida por la dimisión del Sr. Gamazo.

Nos lanzamos a la calle y fuimos a parar por culpa de nuestros pecados a esa especie de bolsín que la prensa tiene en la calle de Alcalá, llamado por mal nombre, la barbería de la prensa.

Y vive Dios que le cuadra el nombre, y vive Dios que nos arrepentimos de haber abandonado las dulzuras del hogar para recoger impresiones que trasladar aquí, porque el cumplimiento del deber no hizo gustar manjares bien amargos, para paladar tan delicado como el nuestro.

En aquella especie de sanedrín de la prensa telefónica, que en gracia a los fueros de la verdad y por orden de buen gobierno, debería suprimir el director de Correos, ó trasladar esa sección del servicio telefónico, que creamos que es aquello, a punto menos concurrido de la capital; en aquel sitio—decimos—frecuentado por periodistas nacionales, provinciales, bolseros y gentes de alrededor, oímos atrocidades, y juicios, y críticas, y profecías sobre los sucesos presentes y futuros, que nos produjeron amarguras horribles, tristezas dolorosas, pesadumbres y afecciones de ánimo, que además de aturdimiento, nos indujeron a reflexiones que producen angustias amarguissimas en todo pecho honrado, que aún conserva pureza de sentimientos, reñidos con el modo de ser de esa política menuda que se cotiza en los mercados al por menor, y que dirigen, trazan, regulan e imprimen carácter, así los que desde sus alturas la soportan, como los que desde abajo la cultivan, produciendo este estado morboso, brutalmente realista, que nos avergüenza y denigra.

¿Qué amarguras pasamos con aquella audición telefónica!

Allí nos enteramos de que Canalejas, combatido días hace por El Nacional, con menos benevolencia que el Sr. Ribot, iba por esas calles de Dios del brazo del insignie marqués de la Vega de Armijo para pedir que se yo cuántas cosas para sacar a salvo los fueros del Parlamento, atropellados por una autoridad militar; allí nos enteraron de alegrías mal comprimidas, de trabajos subterráneos de pasados días y meses para producir estos efectos políticos grandiosos; allí se decía que esto de hoy tenía relación con actos electorales; allí nos dijeron que el regocijo era grande en toda la grey ministerial pliegada al presupuesto sin turnos; allí se susurraba que el acto del Sr. Gamazo era un acto precipitado, y que debió esperarse diez ó doce días más para evitar que a la crisis se la llamase la crisis de... allí se vocaba que Gamazo había dimitido porque en Palacio había visto resquemores, (textual) con referencia esta noticia

de altos personajes de la situación; allí se aseguraba que la salida del Sr. Gamazo produciría la disolución del partido liberal; en aquel centro se cotizaba la noticia de que esto que ha producido la salida del Sr. Gamazo, era una jugada de puño (textual) del Sr. Sagasta, porque tenía recelos del Sr. Gamazo; allí se afirmaba que esto de Cádiz tenía sus orígenes en preparaciones que venían haciéndose desde Febrero para producirse estos efectos; allí se comparaba la conducta de este señor gobernador con la de otros, y al relacionar la injusticia de la hoja de El Nacional con los fueros de la verdad, sacábanse textos a relucir de otros gobernadores en cosas que producen náuseas, y en las que no ha tenido que intervenir el señor marqués de la Vega de Armijo; allí se decía que El Nacional volvería a reaparecer, quedando a sus pies la autoridad militar que lo suspendiese, cumpliendo con su deber; allí se decía que con la salida del Sr. Gamazo, que produciría la descomposición del partido liberal, los instrumentos del poder y de gobierno dentro de la monarquía, quedarían relajados, debilitados y en manos muertas; allí, insigne marino-diputado, se quejaba amargamente, de que hubiese sido atropellada la inmunidad parlamentaria....

¿Cuántas cosas se dijeron! ¡Cuántas atrocidades vimos! ¡Qué tristezas nos produjeron el día y el venir y el enjuiciar y el hablar de aquellas buenas personas que informan la opinión pública!

La fatalidad. Si la fatalidad en sus destinos, persigue al partido liberal. Jamás cae ni se descompone por cosas grandes, siempre las cosas más menudas determinan su caída, su prestigio, su muerte.

Ayer, una conjura de tenientes; hoy, un caso de policía correccional, que sólo ha podido producir efectos estando la masa preparada para que se produjeran.

¿Han debido provocarse? En los actuales momentos, causa tan pequeña, que desentrañada, por lo que a responsabilidad del gobernador concierne, se verá muy pronto que no puede existir; ¿ha debido agrandarse y darle tan estupendas proporciones el escándalo?

¿Qué se pretendía? ¿quitar estorbos para alejar recelos?

Expedito queda el camino, franca la salida; las responsabilidades de lo que suceda después, ¿quién las afrontará?

Así enjuiciaban también anoche en el bolsín telefónico de la calle de Alcalá, y era de ver—añadían—el regocijo de que se hallaba poseído el ilustre castellano del almenado castillo de Mos.

¿Regocijo de qué?

¿Sería porque el sacrosanto principio de la inmunidad... parlamentaria lo había sacado sano de sus manos al arrancar de las del verdugo a un señor diputado?

La inmunidad parlamentaria—decían allí—con muy buen sentido, otros que no eran chicos de la prensa, se entiende para todos los actos y funciones del Parlamento, nunca para actos penados por las leyes de un país en sus circunstancias más extraordinarias.

Por esta doctrina—añadían—los diputados enemigos de las instituciones, los carlistas en Navarra, Vascongadas, etc., y los republicanos en Cataluña, podrán publicar y distribuir hojas incendiarias, contraviniendo las leyes, aún en circunstancias excepcionales como las presentes.

Los fueros del Parlamento salvados por Vega Armijo, tienen el valor que las copias de Calatino, que decía Sagasta en mejores días.

Y el diputado marino que entró gritando contra el atentado, debe quedar ya tranquilo de que aquí haya encontrado su derecho la mejor

defensa y benevolencia, tanta, como si estuviésemos en los Estados Unidos.

¿Pero, que hará la autoridad militar? Y aquí está el gordo problema. ¿Qué hará el ministro de la Guerra? Estas dignísimas autoridades, estarán conformes, con eso de encerrar y soltar, y con lo otro de suspender y publicar? La reunión de las minorías, fué muy comentada también, sabrosamente puesta en caricatura. ¿Cómo diablos pudo armonizarse el criterio gubernamental de Silvela al apreciar este caso, con el radicalismo del Sr. Salmerón, comisionado por los congresos para dar las gracias al señor marqués de la Vega de Armijo? ¿Cómo?...

Allí hubo minorías representadas para todos los gustos. Salmerón, una; Silvela, dos; Bergamín por delegación, tres; Navarro Reverter por ídem, cuatro; Barrio y Mier, cinco; Canalejas por sí, seis; y... Mencheta por sí, siete.

Siete partidos y ninguno verdadero. Los siete pecados capitales. Así andamos.

Allí se estuvo conforme en apreciar la dimisión del Sr. Gamazo como precipitada, juzgando su posición hubiese sido más airoso al haberla hecho ocho días después.

¿Tontería! Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Conviene al Sr. Gamazo ha procedido así, así convendría a su dignidad y decoro y a la existencia misma del partido liberal y del gobierno.

¡Ojalá, decimos nosotros ahora, que nunca hubiese entrado a formar parte del gobierno! Si entonces, en nuestro fuero interno, votamos en contra, hoy celebramos su salida, por las mismas razones que combatimos su entrada.

Y.... nada más.

Gloria y fango. Anoche se dió lectura también en el bolsín citado de un artículo de El Nacional que con el título de Gloria y fango, publicó en defensa de Sr. Bosch cuando aquel movimiento de protesta de Madrid.

Alguien, con caridad cristiana, manifestó que la justicia exigiría del Sr. Figueroa hiciese hoy del Sr. Ribot aquella hermosa defensa que hiciera del Sr. Bosch, aunque el caso es muy distinto en obsequio del primero, y se extrañaba que un hombre que enderezó aquellos conceptos valientes en defensa de la ajena honra, atacase luego sin piedad a un adversario político.

Y a este efecto, se señalaban párrafos de aquel hermoso artículo de dos columnas y cuarto, que escritos para defender a un amigo, tenían más justa aplicación para el adversario, que no ha cometido más falta que la de cumplir con su deber.

¿Por qué El Nacional no reproduce el espíritu y sentido de aquel artículo y lo aplica al señor Ribot?

Seamos justos.

¿Nos autoriza para reproducirlo sin comentarios?

No le extrañe esta demanda cortés nuestra, porque ella es el reconocimiento de sus sentimientos honrados y caballerosos a que apelamos.

ALFOMBRAS Y TAPICES
CARRERA SAN JERONIMO, 3 Y 7
Frente a Lhardy.

JOSÉ PACHO
Comisionista materialista.
CONSULADO, 29 — TELÉFONO 1.256
Barcelona.

Dedicado únicamente a cereales, legumbres, aceites y aceitunas. Representante de importantes casas exportadoras de trigos de ambas Castillas, Mancha, Andalucía, Extremadura y Extranjero.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 000.

Extensísimos viveros del Panadés.

Porta injertos é híbridos para todos los terrenos y climas.

Injertos soldados y pies americanos.

SELECCIONES PERFECTAS

Para ponerse a cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de

(El más distinguido y UNICO premio de HONOR en la Feria Concurso-Agrícola de Barcelona.)

VIDES AMERICANAS A

MIR, ROMEU Y COMP. A

Provincia de + SAN SATURNINO DE NOYA + Barcelona.

10 millones de barbados, injertos y estacas.

Berlandieris.—Riparias.

Rupestres y sus híbridos.

Se ejecutan injertos por encargo.

VARIETADES GARANTIZADAS

AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA)

ESPINO ARTIFICIAL

BARCELONA

FRANCISCO RIVIÈRE

RONDA DE SAN PEDRO, 80

CENTRO VITICOLA AMPURDANES

Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS
LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS
Especialidad en injertos sobre variedades ó selecciones.

MALLEU, BARNEDA Y LLONCH
PROPIETARIOS VITICULTORES
FIGUERAS (GERONA)

Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro.

Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO PARA SU FABRICACION EN ESPAÑA

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por diez años, y mediante prima anual se aseguran por 6, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico y necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 120 volts, en la CENTRAL DE CHAMBERI.

DIRECCION: Calle de Trafalgar, 1, ó Serrano, 26.—MADRID.

ANUNCIO

A los agricultores que cultiven ó hayan cultivado el Ramío, se com-
pararán á precios convencionales todas las partidas que tengan.
Dirigir ofertas por escrito á
JUAN RABASSA, Rambla, 239.—SABADELL

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases
DE
PRUDENCIO RABELL
CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fenix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.
Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.
Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y panteles como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.
Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, panteles, bouquetes, bouquetes imperial, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.
Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud

Dirección: Calle, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacon (Carlos III), 123.—HABANA

VINOS FINOS

R. Lopez de Cerezo y Cia
HARO

RIOJA

Depósito en Madrid: PALACIO DE LA EQUITATIVA
CALLE DE SEVILLA.—TELÉFONO 555.

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
Pidanse en todas partes!

Clases y condiciones especiales para exportación,

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

Géran azada pura, Marcos, Estrella, Solubles al extracto.

MARCA DE FÁBRICA

EL MÁS ECONOMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MÁS DURADERO

SALES DE STASSFURT

como abono potásico en las formas de

SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA,
BALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA,
KAINITA, ETC.

haje garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

como abono azoado

DE GRADUACION GARANTIDA DE 15 1/2, 16%, AZOE Y DE EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos ó informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM-VALENCIA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION FUNDADOS EN 1854
CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (ENSANCHE, R. OYÑA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 2 de progreso por sus especialidades.—Teléfono 595.

Director: DON AGUSTIN VALLS BERGES, Ingeniero.

Maquinarias é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos, para pequeñas y grandes cosechas prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc., movidas á brazo, por caballería y por motor.
Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.—Fábricas de harinas y sus anexos de molinería.
Prensas para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.
Prensas para losetas y mosaicos, de palanca é hidráulicas.
Máquinas de vapor, motores á gas y de petróleo, turbinas, malacates, norias, bombas, guillotines de transmisiones, estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones con modelos y sistemas privilegiados.
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. Para telegramas, Valls, Campo Sagrado, Barcelona.

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)
DE THE SPANISH WINE CASE COMPANY LIMITED

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasisas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el boocoy.

ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Exactitud de cubida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

